



CONTRATO: CO1.PCCNTR.9820905
PLAZO 3 meses
N° C.P.D.: 665 del 10 de agosto del 2026
No. de R.P. 3220 del 20 de agosto del 2026.

LA DIRECTORA DE CULTURA JUVENTUD Y GENERO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS AUGUSTO CELEDON DANGOND** identificado con c.c. **12.644.028** suscribió el contrato No. **CO1.PCCNTR.9820905** del 2026 con el cual tiene por objeto la *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE CULTURA, JUVENTUD Y GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”*, cumplió a entera satisfacción con las obligaciones asignadas en su contrato, previa presentación y visto bueno de informe de actividades correspondiente al periodo del **VEINTE DE AGOSTO AL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

La presente certificación se expide el veintiún (21) del mes de septiembre del 2026.

Atentamente,

SEIDY ELENA OBREGON ROMERO
Directora de Cultura Juventud y Genero del Departamento de la Guajira
Supervisora.